

	ALCALDIA DE POPAYAN	GTH-112
	SECRETARÍA GENERAL	Versión: 07
		Página 1 de 1

PRIMER AVISO

La Alcaldía de Popayán, se permite informar que el día catorce (14) de enero de dos mil veinte (2020) falleció el señor LEOVIGILDO DÍAZ BELTRÁN, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.530.251, quien era empleado de esta entidad.

Que a reclamar el monto de sus salarios y prestaciones sociales se han presentado: la señora ELBA ESPERANZA DORADO DE DÍAZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.536.319, quien dice obrar en su condición de cónyuge sobreviviente del causante; los señores FREYDER ANDERSON DÍAZ DORADO y KELLY LILIANA DÍAZ DORADO, como hijos; la señora MARINA ESTRADA CONDE y el señor LEONARDO ANDRÉS DÍAZ CONDE, quienes argumentan ser su cónyuge e hijo respectivamente.

Se da el presente aviso con el fin de que todo aquél que se considere con igual o mejor derecho se presente a hacerlo valer, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso, en la siguiente dirección electrónica atencionalciudadano@popayan.gov.co o una vez se normalice la atención al público de forma personalizada, en Carrera 6 # 4-21, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 a 5:00 p.m.



Creo en
POPAYÁN